CONTRATO DE SERVICIO
(No 874-2022)

EL SUSCRITO SUPERVISOR **JUAN PABLO GONZALEZ MORALES**
CERTIFICA QUE:

ANDRES FELIPE CHAVARRIO GONZALEZ Identificado con C.C. 81.720.282 de Chía, actuando como representante legal de LA CORPORACION IMPULSANDO LA TRANSFORMACIÓN, identificado con NIT 901103887-7 cumplió con las obligaciones pactadas en el **CONTRATO DE SERVICIOS** número (874-2022) del 9 de noviembre del 2022.

El objeto del contrato es: **"CONTRATO DE CONSULTORIA N° 874 DE 2022 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO Y FORMULACION DE UN CODIGO DE RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA TOMANDO COMO INSUMO BASE EL DIAGNÓSTICO DE CARACTERIZACIÓN SOCIAL DE LAS FAMILIAS QUE CONFORMAN LAS IEO Y LAS IEP DEL MUNICIPIO DE CHÍA."**

Se autoriza el pago de la cuota No uno (01) de dos (02), correspondientes al plazo comprendido entre el Diez (10) de Noviembre de Dos mil veintidós 2022 y cinco (05) de Diciembre de Dos mil veintidós 2022 por valor de Treinta y Siete Millones Setecientos veintitrés Mil pesos m/cte. ($37.723.000,00) conforme a lo pactado en la cláusula TERCERA del mencionado contrato.

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PPTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE – ARTÍCULO			
2022004689	1101	$ 99.960.000,00	$ 37.723.000,00	$ 62.237.000,00

El contratista persona jurídica presentó la(s) planilla(s) (PILA) número 9443710188 de fecha 2022/12/05 que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones, para el período de pensión 2022-11 y para el periodo de salud 2022-12, Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato/convenio.

Así mismo dejo constancia expresa que los documentos recibidos del contratista el día **05 de Diciembre** de 2.022; fueron revisados detalladamente, verificando que cumplen completamente en su contenido, con los requerimientos legales y contractuales establecidos.

En cuanto a la evaluación del proveedor, dejo constancia que se verificó, según evaluación realizada en el formato de **re-evaluación** que el (bien o servicio *según el caso*) suministrado durante este periodo fue:

Excelente X Bueno __ Regular ___ Deficiente ___ Malo __

La presente certificación se expide como evidencia de la ejecución contractual, y para efectos de pago, en la Secretaría de Educación, a los cinco **(05) días del mes de Diciembre** de dos mil veinte (2.022).

JUAN PABLO GONZÁLEZ MORALES
Director Inspección y Vigilancia
Secretaria de Educación

impulsado por CamScanner